

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21443** *CONSTRUCCIONES ARBU, S.A.*

En el procedimiento demanda 692/11 y acumuladas, ejecución 199/11, seguido ante este Juzgado de lo Social número 35 de los de Madrid, a instancia de don Francisco Javier Allo Allo y otros, contra "Construcciones Arbu, S.A.", sobre resolución de contrato, se ha dictado resolución de fecha 8 de junio de 2012, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: Declarar al ejecutado "Construcciones Arbu, S.A.", en situación de insolvencia total por importe de 123.148 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 29 de junio de 2012.- La Secretaria judicial.

**ID: A120049688-1**